

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 65

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 pta.
Provincias, trimestre 750 »

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XX Núm. 6521 ALICANTE Jueves 21 de Enero de 1932

Firmas de EL LUCHADOR

Autoridad del Estado

La violencia de la política

Por JUAN CHABAS

Curzio Malaparte, con su libro recientemente traducido al castellano con el título «La conquista del Estado», ha promovido gran revuelo de discusiones en torno al tema de la autoridad del Estado.

Malaparte es un escritor inteligente y audaz. Con una prosa cortada, escaleta, acomete de frente los temas que aborda y los desnuda y los descarna hasta dejar su esqueleto a la intemperie. De este modo todos los problemas para el escritor fascista, reducen su complejo volumen al rígido esquema de unas líneas concretas y simples.

Para Malaparte la conquista del Estado no implica ni supone el desarrollo progresivo de un estado de opinión. No es necesario para él que el grupo político que aspira a la conquista del Poder cuente con una fuerza efectiva de opinión. Malaparte, para quien la violencia se justifica por el éxito, considera que el adueñamiento del poder no es más que un asalto hábil y audaz de una minoría preparada convenientemente para realizar ese asalto con las mayores garantías técnicas. La conquista del Estado no es un tratado político sino un manual del golpe de mano. Con un desenfado revestido de apariencias científicas. Malaparte habla de los conquistadores del Estado y sus procedimientos más eficaces como podría hacerlo de los medios más seguros para apoderarse de las cajas de los Bancos.

Si el libro de Malaparte parece por la levedad de su lectura y por el acopio de curiosos datos un tratado nuevo y un juicio general de las revoluciones contemporáneas, su contenido esencial no añade nada, aunque el autor recabe su originalidad, a la teoría de Machiavelli sobre la conquista de los principales.

No reside, pues, en esta teoría el interés del libro, aunque principalmente en torno a ella hayan girado los comentarios de la crítica. La parte debatible del volumen de Malaparte es su concepto de la autoridad del Estado.

Para Malaparte un Estado fuerte significa un Estado absoluto y por Estado absoluto entiende aquel cuya autoridad y cuyo dominio residen solo en la posesión de órganos adecuados de defensa violenta contra todo ataque y en la supresión de aquellos otros que implican la fiscalización popular de los poderes del Estado. El Estado absoluto es, para Malaparte, el Estado antidemocrático.

Ahora bien: ¿es realmente fuerte un Estado, por muy poderosas que sean sus armas, si no cuenta con el apoyo de la mayoría del pueblo que representa? ¿Y son ideas verdaderamente opuestas autoridad y democracia?

Fácil es advertir que los pueblos de mayor cultura política son siempre hostiles a toda tiranía de Estado. Este, cuando un país alcanza niveles máximos de moral pública y de instrucción general no suele ofrecerse en formas de gobiernos dictatoriales. En las naciones donde casi es nulo el índice estadístico del analfabetismo, como en los pueblos del Norte de Europa y en Francia, Inglaterra y Alemania, las dictaduras no pueden vivir. Mussolini, Kemal, Primo de Rivera no hubieran logrado gobernar ni un mes en dichas naciones. La Historia demuestra también que las Dictaduras antidemocráticas solo consiguieron adueñarse del poder en pueblos que iniciaban su decadencia o la prolongaban sin remedio. La autoridad de un Estado no reside, por tanto, en la fuerza de sus gobiernos dictatoriales. Y si no reside en ella, ¿cómo negar autoridad a la democracia?

Lo que importa saber es lo que ha de entenderse por democracia. Ya conocemos todos, sin más que pasar una vez más la mano por el lomo sobado de la palabra, que democracia supone el gobierno del pueblo por el pueblo. ¿Pero cómo puede gobernarse el pueblo a sí mismo?

La organización política de un pueblo exige, ante todo, la existencia de fuertes núcleos o agrupaciones de ciudadanos en partidos políticos. La autoridad política de un pueblo dependerá de la autoridad de sus partidos.

Para que un partido sea fuerte es preciso que lo gobierne una severa disciplina. Y la disciplina de un partido exige dos cosas: un programa concreto, es decir, unas bases firmes en las que se concreten las soluciones terminantes que el partido — es decir, un órgano de gobierno — puede ofrecer a los problemas del Estado; y una

organización interna, que consienta hacer efectiva en el partido y a cada momento la autoridad de los mejores. Un partido político no puede ser nunca, por tanto, ni un conjunto de huestes seguidoras de un caudillo, ni unas huestes que dominen en masa, sin acatar una dirección responsable, democráticamente elegida.

De este modo constituido, un partido es un organismo de poder. ¿Pero cómo alcanzará el Poder? ¿Asaltándolo? Claramente, no. La conquista del Poder presupone la de la opinión del país. Para vencer, si la victoria ha de ser duradera, lo primero es convencer.

Solo siguiendo este camino podrá un partido de Gobierno dar la máxima autoridad al Estado y convertir los órganos de democracia, que intentan desprestigar los imperialistas o fascistas malapartianos, en órganos de autoridad.

Es necesario transformar el concepto común de democracia; transformando a la vez la moral y la dignidad de los partidos. De este modo, la democracia representará una idea nueva, o cuando menos, renovada, de la vida; una idea trascendentalmente sana y optimista.

Ante todo hemos de pensar que los partidos han de estar como inspirados por un ideal nacional, de coordinación de amplios intereses, y no por un estrecho partidismo. Entonces, y solo entonces, inspirados por ese ideal, los partidos, legítimamente, podrán usar desde el poder de toda fuerza, porque, como decía Stuart Mill «la única razón legítima que una comunidad puede tener para usar de la fuerza con alguno de sus miembros es impedirle que perjudique a los demás.»

Este principio, norma moral de una democracia tan perfecta y de tan plena autoridad como la inglesa no significa nada para la ética política de Malaparte quien, si hubiese de escribir al frente de un libro suyo algún lema usaría seguramente estas palabras de Eugenio Melchor de Vogüé: «Cuando una fuerza domina a todas las demás, es que esta fuerza era necesaria para las intenciones de la historia y con esto solo queda justificada.»

Arbitraria justificación que ya no puede ser hoy, para un político nuevo, formado en nuestro tiempo, defensor de actos de autoridad despótica. Esa posición antidemocrática tuvo su auge a fines del siglo XIX, cuando la filosofía ficthiana de un lado y el sorellismo del otro hacían equivalentes los conceptos de violencia y autoridad del Estado. En el siglo XIX, cuando Nietzsche consiguió hasta producir el entusiasmo de algunos políticos franceses que llegaron a declarar: «Tras tanta democracia y tantas instituciones democráticas, que por temperamento nos repugnan y nos cansan, el radicalismo aristocrático de Nietzsche, con toda su genial brutalidad, nos refresca y nos infunde consuelo y fortaleza.»

Pero ese rudo y violento fervor antidemocrático no era más que una reacción intelectual contra el orden social existente, en lo que ese orden tenía de falso, de formal, de cuerpo sin alma.

Hoy día esa violencia, sin ningún bagaje moral, se ejercita por sorpresa para asaltar el poder y en algunos libros como el de Malaparte busca, después, justificaciones de orden espiritual.

Pero la filosofía de la violencia comienza a declinar, en el preciso instante en que se extrema la táctica del asalto y se establece una filosofía de la autoridad.

En la autoridad del Estado como fruto de la máxima de los partidos, habremos de buscar la más perfecta expresión de la política nueva.

JUAN CHABAS
(Prohibida la reproducción).

Muy importante

Salinas e Hijos, excortadores de la casa Ruiz y Hermanos, ofrecen al público en general, su nuevo establecimiento de Sastretería para Señoras y Caballeros establecido en la Avenida de Méndez Núñez, 15, primero.

Para EL LUCHADOR

Temas de actualidad

Lenidad contraproducente

Por NEMO

Nuevamente el plomo homicida, instrumentado esta vez del ciego fanatismo, ha vuelto a segar vidas de inocentes poniendo una tonalidad sangrienta en el panorama nacional.

Aun no terminadas las exequias por las víctimas de recientes y luctuosos acontecimientos, cuando ya las pastos parecían calmadas y el horror producido en los ánimos por el recuerdo de las últimas tragedias había llevado la prudencia y el comedimiento a unos y a otros, cuando ningún motivo lo justificaba ni indicio alguno la hacía presumir, de nuevo los trágicos sucesos de Bilbao llenan de duelo a la nación entera. Y es tanto más execrable lo allí ocurrido cuanto que no cae la culpa, que en otros lugares se pudiera alegar, de la incultura o el atraso de sus ejecutores, ni de que estos obraran en un acceso de vesania o pánico ocasionado por el desbordamiento de un rencor largo tiempo contenido por un temor insuperable, ni tampoco en vindicación de sus derechos discutidos. No. De los relatos hasta ahora no desmentidos de los hechos, se desprende que estos fueron fríamente premeditados y que los agresores actuaban sobre seguro. Nadie les había molestado mientras exponían en el mitin sus opiniones. Se habían despachado a su gusto despreciando sin impedimento alguno contra el régimen que tan liberal como incautamente le deja campar por sus respetos? Con que títulos pues pretendían impedir los agresores que en la vía pública se manifestaran los profetas de ideología distinta de la suya? ¿Y por qué esa feroz acometida que les ha llevado a asesinar a mansalva a quienes no les hostilizaban limitándose solamente a ejercer un derecho ciudadano?

No nos engañemos. Los elementos reaccionarios—por mucho que se replata nunca será bastante—tienen un concepto «suí generis» de la libertad. La invocan para hacer mangas y capirotes de ella interpretándola a medida de sus conveniencias y así consideran como tal prerrogativa, el privilegio a su favor de privar de ella a los no afines a su ideología y cuando faltos de los resortes que les daban el predominio en la vida pública no pueden ejercer su hegemonía, la imponen a tiro limpio. Dialéctica de Star y de Browning muy conforme con la psicología de los hijos espirituales del cura Santa Cruz, de Rosas y Samaniego y de otros evangelizadores por el estilo.

No han sido en Bilbao turbas masonicas ni anarquistas las que han ensangrentado la villa, no ha sido la «chusma» atea producto de la escuela laica que ha disparado contra jóvenes indefensos primero y después contra agentes de la autoridad. Han sido los que así han actuado, devotos de la Virgen de Begoña, hijos espirituales de Ignacio de Loyola, adocridados con arreglo a las normas prelijadas por la Santa Madre Iglesia. Los mismos que ayer rasgaban sus vestiduras ante los despojos de los civiles inmolados en Castiblanco; los

que con llantos de cocodrilo enarbolando como estandartes los cadáveres de los guardias clamaban al cielo pidiendo apocalípticos castigos para la impiedad y el descreimiento a que atribuían tales frutos de ferocidad y salvajismo. ¿Qué disculpa darán ahora para los hechos que comentamos? Como cohonestarán los cavernícolas de toda laya el proceder de sus correligionarios vascongados?

Entendemos que es hora ya de que se adopten determinaciones energicas por los gobernantes. Al estupor que en los primeros momentos de la instauración del régimen se produjo entre los reaccionarios, que sin duda—y juzgando a los demás por su propia condición—temieron duras represiones—ha sucedido un procaz engallamiento altamente peligroso para la paz pública. En su mentalidad troglodítica no conciben la tranquilidad sino como un derivado de «tranca» y como hasta el presente no han sentido el hierro, toman la condescendencia por debilidad y se creen cada vez más. Los gobiernos están dejando «boycotear» la República, que está pasando por todos los conflictos que le quieren suscitar los dos extremismos que a pesar de sus diferencias ideológicas son más concomitantes en su actuación de lo que a primera vista parece. Pero es lo cierto que hasta el presente el peso de la autoridad más ha caído sobre los sectores de izquierdas que sobre ningún otro. Y eso no debe ser. Se ha instituido una Ley de Defensa de la República que hasta el presente no ha servido más que como pretexto a los enemigos del régimen para cubrirlo de invectivas, pero que por prudencia mal entendida no han aplicado adecuadamente los gobernantes. Y hora es ya de que se haga uso de ella pues de no ser así se corre el gran peligro de que la dejación de los que deben velar por la paz pública, obligue a las masas izquierdistas, hartas ya de tanta provocación, a obrar por cuenta propia y ello equivaldría a desencadenar la guerra civil, cosa que por bien de todos debe a todo trance evitarse.

NEMO

que con llantos de cocodrilo enarbolando como estandartes los cadáveres de los guardias clamaban al cielo pidiendo apocalípticos castigos para la impiedad y el descreimiento a que atribuían tales frutos de ferocidad y salvajismo. ¿Qué disculpa darán ahora para los hechos que comentamos? Como cohonestarán los cavernícolas de toda laya el proceder de sus correligionarios vascongados?

Entendemos que es hora ya de que se adopten determinaciones energicas por los gobernantes. Al estupor que en los primeros momentos de la instauración del régimen se produjo entre los reaccionarios, que sin duda—y juzgando a los demás por su propia condición—temieron duras represiones—ha sucedido un procaz engallamiento altamente peligroso para la paz pública. En su mentalidad troglodítica no conciben la tranquilidad sino como un derivado de «tranca» y como hasta el presente no han sentido el hierro, toman la condescendencia por debilidad y se creen cada vez más. Los gobiernos están dejando «boycotear» la República, que está pasando por todos los conflictos que le quieren suscitar los dos extremismos que a pesar de sus diferencias ideológicas son más concomitantes en su actuación de lo que a primera vista parece. Pero es lo cierto que hasta el presente el peso de la autoridad más ha caído sobre los sectores de izquierdas que sobre ningún otro. Y eso no debe ser. Se ha instituido una Ley de Defensa de la República que hasta el presente no ha servido más que como pretexto a los enemigos del régimen para cubrirlo de invectivas, pero que por prudencia mal entendida no han aplicado adecuadamente los gobernantes. Y hora es ya de que se haga uso de ella pues de no ser así se corre el gran peligro de que la dejación de los que deben velar por la paz pública, obligue a las masas izquierdistas, hartas ya de tanta provocación, a obrar por cuenta propia y ello equivaldría a desencadenar la guerra civil, cosa que por bien de todos debe a todo trance evitarse.

NEMO

Rotary Club de Alicante

Ayer día 20 recibió este club la visita oficial del Gobernador del Distrito 60, señor Mantecón, celebrando con este motivo su reunión semanal bajo la Presidencia del señor Sánchez Guerra y disertó sobre temas rotarios el señor Mantecón, correspondiendo la charla al rotario Torras (don José) levantándose la sesión a las tres y veinte.

Lea usted El Luchador

LA VIDA EN BROMA



PUNTO DE VISTA

—Es cierto querido, que no echas de menos tu vida de soltero
—Claro que no. Se come muy mal en las casas de huéspedes

Liquidación de la función en honor de S. E. el Presidente de la República

Relación de los ingresos obtenidos con motivo de la Función en honor de S. E. el Presidente de la República, celebrada en el Teatro Principal de Alicante la noche del 10 de Enero de 1932.

	Pesetas
Por 8 Palcos Plateas a 100 pesetas	800.—
Por 14 Palcos Principales 100 pesetas	1.400.—
Por 6 Palcos Segundos a 50 pesetas	300.—
Por 312 Butacas de Patio a 15 pesetas	4.680.—
Por 32 Butacas de Platea a 10 pesetas	320.—
Por 62 Butacas de Palco corrido a 8 pesetas	496.—
Por 27 Butacas de Palco corrido 2.ª y 3.ª fila a 6 pesetas	522.—
Por 149 Delanteras de Paraíso a 5 pesetas	745.—
Por 532 Entradas Generales a 3 pesetas	1.596.—
Total	11.459.—

Relación de los gastos habidos con motivo de la Función en honor de S. E. el Presidente de la República, celebrada en el Teatro Principal de Alicante, la noche del 16 de Enero de 1932.

	Pesetas
A la Sociedad de Autores Españoles según justificante núm. 1.	118.65
Al servicio de Guardarropía según justificante núm. 2	32.50
Al servicio de Maquinaria según justificante núm. 3	65.—
Al servicio de acomodadores según justificante núm. 4	59.—
Por serv. cena para la representación de «Arroz a banda» núm. 5	11.90
Por servicio de Taquillas según justificante núm. 6	20.—
Por servicio de Contaduría según justificante núm. 7	25.—
Por servicio de Agua según justificante núm. 8	2.50
Por servicio de Limpieza según justificante núm. 9	16.—
A la Compañía Sepúlveda-Mora según justificante núm. 10	900.—
Por servicio de Electricidad según justificante núm. 11	15.—
Por pintura varios letreros para la representación de «Arroz a Banda» según justificante núm. 12	12.50
Por 5 conferencias telefónicas según justificantes núm. 13 a 17	22.25
Por servicio de calefacción del Teatro, s. j. núm. 18	65.—
Por servicio de alumbrado supletorio, s. j. núm. 19	2.—
Por servicio de Avisador, s. j. núm. 20	5.—
Por servicio de fijador de carteles, s. j. núm. 21	18.—
Por gratificación al personal subalterno del Teatro, s. j. núm. 22	100.—
Por 4 telegramas según justificantes núm. 23 a 26	16.30
Por 3 sellos caucho para numeración entradas generales núm. 27	7.50
Factura de la Imprenta «Hijos de V. Costas» por localidades para la función, carteles y programas de mano, s. j. núm. 28	162.—
Carta de pago de la Hacienda Pública por impuesto correspondiente a la función según justificante núm. 29	308.26
A. D. Juan Liéb por saque de papeles y copias de la obra titulada «Arroz a Banda» según justificante núm. 30	60.—
A la Orquesta de Cámara por los gastos que le ocasiona su intervención en la fiesta según justificante núm. 31	150.—
Vale por dos butacas del Gobierno Civil, según just. núm. 32	30.—
Factura del Hotel Samper por hospedaje del Director de la Banda Republicana, según justificante núm. 33	25.45
Factura Posada Balseta, hospedaje 20 músicos de la Banda Republicana según justificante núm. 34	520.—
Estancia de los invitados por la Comisión Organizadora señores Arniches y Serrano Anguita, según facturas del Hotel Palace y Compañía Internacional de Coches Camas, s. j. núm. 35 a 37	331.95
Factura Imprenta Gutemberg, por 1.500 programas de mano para la función según justificante núm. 38	75.—
Factura de la Posada «La Unión», por hospedaje de 10 músicos de la Banda Republicana, según justificante núm. 39	227.—
Factura del Hotel Noguera por hospedaje de 15 músicos de la Banda Republicana, según justificante núm. 40	367.50
Factura del Hotel Miramar por hospedaje de 7 músicos de la Banda Republicana, según justificante núm. 41	171.50
Factura del Hotel Pastor, por hospedaje de 10 músicos de la Banda Republicana, según justificante núm. 42	249.50
Total	4.182.26

RESUMEN	
Ingresos	11.459.—
Gastos	4.182.26
Beneficio	7.266.74

Las expresadas 7.266.74 pesetas han sido entregada al señor Alcalde como Liquidador de las Fiestas según justificante núm. 43.

Todos los justificantes de ingresos y gastos están a la disposición del público en el vestíbulo de la Junta de Obras del Puerto.

Se remitieron, aparte de las localidades que en la relación de ingresos se detallan, treinta y cuatro butacas de patio y un palco principal a la propiedad del Teatro y veintidos butacas de patio, un palco platea y otro principal como localidades de oficio y prensa.

La Empresa P. L. C. no solamente no ha querido percibir cantidad alguna por la aportación del Teatro sino que requerida para que formase parte de la Comisión accedió a ello habiendo colaborado a la organización de la Función con la eficacia que era de esperar de la reconocida competencia de sus componentes, complaciéndose la Comisión Organizadora en hacer constar su gratitud a los señores Altolaguirre y Penalba.

También desea la Comisión hacer pública la conducta del Representante de la propiedad don Evaristo Manero que cedió su palco para la instalación del Presidente amueblándolo convenientemente y ocupándose con la actividad que le caracteriza del adorno del Teatro que realizó por su cuenta la propiedad del mismo.

Debe hacerse constar también el desinteresado concurso de la Banda Republicana que actuó sin remuneración de ninguna clase por tratarse de función en honor del señor Presidente de la República.

LA COMISION

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

(Crónica de nuestro enviado especial)

Durante la estancia del Presidente de la República en Alicante ha sucedido todo lo contrario de lo que suele ocurrir en tales circunstancias. Por lo general, el máximo entusiasmo se produce el primer día, al primer contacto entre el ilustre visitante y el pueblo que le espera. Uno de los factores más eficaces en estos primeros momentos suele ser la novedad, el gozo de las primeras impresiones. Después, disímulo que, meprimas. Después, disímulo que, meprimas. Después, disímulo que, meprimas.

En Alicante, esta vez, ya lo hemos dicho, el acontecimiento ha seguido una gradación inversa. El segundo día de estancia presidencial, la ferrosa colaboración del pueblo ha sido más intensa que el primero, y el tercero aún más que el segundo. Algunos explican el fenómeno señalando al clamor apoteósico del recibimiento que hubo de dispensar Elda al Presidente de la República. Y alegan que los al-

cantinos, celosos, quisieron demostrar a su excelencia que a ellos no les gana nadie, ni como republicanos ni como hidalgos que hacen los honores de su casa.

Nosotros nos explicamos esta superación de lo que parecía insuperable por el poder de captación de la persona del Presidente. El primer día aclamaron al Presidente de la República española; el segundo, al Presidente encarnado en don Niceto Alcalá Zamora, y el último a don Niceto Alcalá Zamora que, para bien de la Patria y satisfacción de todos, asumía la más alta magistratura del Estado.

En dos trances del domingo le hemos visto realizando sobrehumanos esfuerzos por sobreponerse a la emoción; al subir al torpedero «Churruc», desde donde presenció las regatas, y al llegar al andén de la avenida de Canalejas, minutos antes de la partida.

Aquel momento será por siempre inolvidable por su grandiosidad: las salvas de la escuadra, los vivas de las tripulaciones, los vítores ensordecedores del pueblo; el de la despedida, porque los mismos vítores sonaban ya ensordados por la emoción colectiva, porque el entusiasmo se velaba con trémolos de ternura. Y, sobre todo, porque entre las aclamaciones, se cavaban silencios escalofriantes, que significaban respeto civil, amor humano y dolor resignado ante lo inevitable de la separación. Aparte, naturalmente, el afán de percibir las palabras que acompañaron a los últimos adioses.

El Presidente empalideció; sintió, sin duda, que no hallaría expresión adecuada de su gratitud. Algo dijo, casi inaudible porque el corazón no le dejaba hablar, y, al cabo, último el difícil trance abriendo sus brazos al alcalde de la ciudad que le estrechó en los suyos, resistiendo también heroicamente el apremio de las lágrimas.

Después ya, lo indescribible. La marcha solemne y lenta del tren presidencial, como si la locomotora no pudiese vencer la resistencia afectiva del pueblo, vínculos cordiales más fuertes que el mecanismo de vapor y acero. Y no una serie de ovaciones, sino una ovación única, cerrada e inabarcable.

EL PRESIDENTE NOS RECIBE.— Minutos después, nuestro camarada don Emilio Herrero, jefe del Gabinete de Prensa del Presidente, nos comunicó que su excelencia tendría mucho gusto en saludarnos nuevamente.

Pasamos al «break», y antes de que podamos preguntarle por sus impresiones, es el quien nos pregunta si hemos sido bien atendidos. —Estoy satisfecho, muy satisfecho —nos dice—. Pero lo de menos, como comprenderán ustedes, es mi satisfacción personal. Es el triunfo, el gran triunfo del régimen en esta mi primera visita a las ciudades españolas, lo que constituye la primera razón de mi alegría.

Subraya, en seguida, la participación de la mujer en el homenaje alicantino.

—Ha sido como para tranquilizar a los que sólo creen con ciertas reservas en el republicanismo de la mujer española.

Un camarada le dice que los periodistas que le hemos acompañado desde Madrid en su primer viaje deseáramos conservar, como recuerdo, un grupo fotográfico, prestigiado con su presencia y su firma.

El Presidente accede en el acto. Pero nos alarma un momento al decirnos: —Pero... con una condición: que ustedes, en cambio, me firmen una copia. Favor por favor. ¿De acuerdo?

Nos despedimos. Hay que prepararse para el descanso. Acondicionados ya, y encendido el último cigarrillo del día, mientras acude el sueño, buscamos mentalmente el grandioso «fina» de la jornada presidencial en Alicante. Y reconocemos nuestra vanidad: la de haber asistido a este episodio, uno de los más brillantes y alentadores de la República española.

FERNANDO DE LA MILLA
(De «Ahoras».)

ALICANTE

¡En el festón de Levante, Alicante es un diamante que borda el hispano tul!... ¡Santo lugar!... ¡Las palmeras, los almendros, las chumberas!... ¡Tierra roja; cielo azul! ¡Alicante!... ¡Una «explanada» y allí mi musa asomada al marítimo balcón!... ¡Lejos, la vela latina, y cerca, una alicantina con la boca de turrón!... ¡Alicante!... ¡Colgaduras; ochenta mil criaturas rojas de un rojo gritar!... ¡El puerto lleno de gente!... ¡Dos grandezas frente a frente: la República y el mar! ¡Alicante! el gran sedante para mi nervio, tirante de neurastenia crú!...

¡Alicante!... ¡Quién pudiera vivir bajo tu palmera! gloria, palmas, dáttil, miel! ¡Alicante: pueblo sano; tónico y republicano (que es la tónica mejor)!... ¡Alicante: algo que hechiza: nuestra valenciana Niza con bandera tricolor!... ¡Alicante: en este instante deja que mi loa cante a tu cálida virtud!... ¡Temblada tu brisa en calma; en la idea, temple de alma, y en cuerpo y mente, salud! ¡Alicante: breves horas, alegres, encantadoras, pasó en tu suelo de amor!... ¡Al alejarne, con pena me dice eadlosa la sirena ronca y triste de un vapor!

LUIS DE TAPIA (De «La Libertad»)

La secularización de cementerios

Importante discurso de Gomariz que mereció la solemne aprobación de la Cámara

Nuestro querido amigo el diputado radical socialista don Jerónimo Gomariz, quien asidua y destacadamente está colaborando en la trascendental labor legislativa que están realizando las Cortes, en la sesión de anteyar tuvo una acertadísima intervención, que integramente insertamos a continuación:

El señor GOMARIZ. Señores Diputados, breves palabras nada más para apoyar este voto particular, manifestando a la Cámara que en aras de un sentimiento de transacción, hemos variado los términos de aquél, en el sentido tan solo de fijar la edad, no la edad para testar, sino la de veinte años, y así definitivamente queda fijado el criterio mantenido en el voto particular de esta forma: para los que fallezcan con anterioridad a los veinte años, su enterramiento, quedará determinado por la voluntad interpretativa de la familia, teniendo en cuenta que ésta no puede ni debe a su albedrío, determinar el carácter religioso del enterramiento, sino que contrae aquella obligación moral dimanante de la convivencia con el que fallece, y para los que fallezcan con posterioridad a veinte años, si no dispusieron de modo expreso y auténtico que su enterramiento tenga un determinado carácter religioso, se les hará el del cementerio municipal, el laico, el civil, no el antirreligioso, el religioso.

Queremos especialmente dirigirnos, en breves palabras, a aquella minoría que más genuinamente representa de una manera externa el sentimiento religioso de la Cámara. (El señor Guallar: E interna.) Yo digo externa, señor Guallar, porque no estoy en el ánimo de SS. SS. Digo que me dirijo a SS. SS. para advertirles que deben ver este voto particular sin prejuicio, porque no sé cuáles serán las razones y hasta qué punto podrán convencer

a SS. SS.; pero lo que sí afirmo es no me inspira, al defender este voto particular, ninguna pasión secularizadora, ni idea sectaria ninguna, sino simplemente — lo reconocerán lealmente, si quieren, SS. SS. — el deseo de poner a tono el art. 4.º del proyecto, con todo el espíritu que anima al dictamen. No vamos a emplear para defender nuestra tesis, ni aún siquiera aquel argumento que era posible esgrimir de oposición al empleado por el señor Guallar. El señor Guallar nos decía que la Iglesia, interpretando sus cánones y concepto en derecho positivo, tenía la obligación de rescatar el cuerpo de aquel que hubiera recibido el bautismo, y sean cuales fueren sus ideas en el instante del fallecimiento, darles sepultura confesional. Nosotros podríamos decir, en nombre del laicismo y de la neutralidad del Estado, que a aquel que fallezca sin decir que tiene un carácter religioso determinado le enterraremos en el cementerio de la paz, en el de todos, sin carácter religioso alguno; que quiere decir que tampoco se le da un carácter antirreligioso. Pero tampoco queremos de hacer este argumento. Nosotros decimos de una manera sencilla, desprovistos de pasión, que el ámbito de la conciencia no es comparable siquiera al de los bienes, y cuando el individuo no dispone de ellos, en su defecto, es una ley objetiva y sucesoria la que marca la aplicación, y por eso, cuando el individuo que fallece no hace constar de una manera expresa o auténtica que a su enterramiento se da un carácter religioso determinado, creo que la Iglesia católica no gana nada en prestigios ni en incremento de sus ideales con llevar a la sepultura confesional a quien

de hecho no se cuidó en vida de hacer la manifestación de que su enterramiento tenga ese carácter religioso.)

Creemos en definitiva, los autores del voto particular que no traemos a la consideración de la Cámara nada extraño. El carácter laico del Estado imprime también ese carácter a los enterramientos. Cuando fallece un ciudadano le llevamos al cementerio, que tiene los máximos respetos, al que alberga a los católicos, a los protestantes y a los que no poseen religión alguna. En nombre de esa tolerancia, nosotros, los que no tenemos religión positiva, no nos atrevemos a decir que carezca de idealidad aquel que falleció; pero tampoco nos atrevemos a decir que, sin conocer su voluntad, tenga su enterramiento un carácter dogmático o religioso.

Esta es, en síntesis, nuestra opinión, que, repito, no tiene nada de extraño, y pedimos que se apruebe nuestro voto particular. (Los señores Salazar Alonso y Guerra del Río piden la palabra.)

Conviene, señores Diputados, no precipitarse en esta cuestión, porque yo advino que se trata de una cuestión perfectamente opinable y que ha de tener, no hay que ocultarlo, una trascendencia práctica en lo sucesivo que inútilmente pretenderíamos soslayar. Pero yo confieso, si me lo permite el señor Alvarez, que en las críticas que se han hecho al voto particular no ha habido nada en absoluto que venga a desvirtuar estas dos cosas: primero, la absoluta ecuanimidad (pueden creerlo los señores de la llamada minoría agraria) con que yo me desenvolví, y segundo, que en realidad el voto particular se cifre en absoluto al criterio mantenido en el proyecto de secularización. Esta cuestión la han soslayado los que han intervenido de la extrema derecha y me hubiera complacido que trataran de ello, pues por conversaciones privadas tengo la seguridad de que el voto particular por mi suscrito es el colofón del proyecto de secularización de cementerios.

No falta nada contra este voto particular mío, ni siquiera los dictados del señor Alvarez, que más bien parecerían excomuniones. Pero si he de decir, en nombre de esa doctrina liberal que propugna y en absoluto respeto, que hay que atacar el problema en su base y de frente, porque entendido que estamos hablando todos con un criterio mediatizado, que nos hace pensar que no hemos afrontado el problema de la secularización de cementerios. Creo que la única postura admisible es la neutralidad religiosa de España, no pretender adivinar lo que no se ha dicho de una manera auténtica o expresa, porque el enterramiento — y es en lo que se basa mi voto particular y lo que es teoría inextinguible, porque no se ha dicho en contra nada — el enterramiento en el cementerio municipal no tiene carácter antirreligioso desde el punto de vista del derecho civil y constitucional; lo tendrá, lo tiene, y lo declaro sinceramente, desde el punto de vista del derecho canónico. La Iglesia romana proscribió este enterramiento neutral, porque lo considera atentatorio a su dogma; yo lo declaro, y está bien la tesis defendida como canonista, pero no como Diputado de la Nación y después de haber votado la Constitución en que se sienta el principio del laicismo y se establece la secularización de los cementerios.

El voto particular es absolutamente respetuoso, en nombre de los principios liberales, sin intransigencia de ninguna suerte, que yo rechazo en este momento, y que de lo contrario tendría la valentía de proclamarlo; no significa ofensa ni menosprecio para creencias por mí respetadas. Declaro que no es un criterio de intransigencia que cuando fallece un ciudadano sin haber dicho cuál es el carácter que ha de tener su enterramiento — y darle un carácter religioso puede ser ofensivo a su memoria, por su equivocación o por el olvido de sus creencias —, vaya a un cementerio municipal que alberga a los difuntos de todas las creencias religiosas, en el que en la tumba quizá no se pone el emblema de una religión positiva, pero tampoco se dice que dejó de pertenecer a ella. En una palabra, señores Diputados, nuestro voto particular permanece incoólume, porque contra él no se ha hecho ningún argumento; se ha hecho uno: el de la posibilidad de tropiezos en la vida. Yo soy de los que creen que las creencias o se llevan arraigadas o se manifiestan o se dejan para la ocasión en que se consideran adecuadas a la realidad política. Y como tengo la seguridad, con respeto para todo el mundo, de que España es religiosamente indiferente, y que sólo hay una minoría de religiosos confesionales, ojalá esa religión, adentrándose en los pechos de los creyentes, les estimule de una manera auténtica o expresa (que los medios probatorios en derecho son los que buscan las verdades expresas) a mostrarse cual su religión positiva les mande, porque entre un país de indiferentes o de religiosos, si la religión está sentida de manera positiva, me quedo con esta última tendencia.

Lo que ocurre es que vosotros queréis que aparezca esa tan decantada estadística con datos falsos, y yo invito a que los católicos que lo sean, en lo sucesivo, para la hora de su muerte, lo manifiesten, no en esa hora terrible en que la enfermedad medicaliza la inteligencia; no en esa hora en que el temor del más allá debiera impedir a nadie hablar de Santos Sacramentos, porque se acelerar la hora de la muerte, sino en la vida entera de una persona, que puede te-

Tos Catarros Pastillas Crespo

ner, que puede arbitrar los medios para expresar de una manera auténtica al es católica y si quiere que la entienda en el seno de la religión. (Aplausos). El señor presidente: Han votado en por 143 señores Diputados y en contra 29; queda, por consiguiente, adoptado el voto particular del señor Gomariz, que pasa a ser dictamen. (Aplausos).

De los sucesos de Bilbao

Bilbao, (teléfono). — A mediodía circuló el rumor respecto a sucesos gravísimos ocurridos en Gallarta. Decíase que había sido incendiada la iglesia parroquial, y que en la densa de ésta habían resultado muertos cuatro individuos. La noticia ha sido un infundio completo, pues no ha pasado nada. Preguntado el gobernador sobre la certeza de la noticia recibida de Madrid acerca de su nombramiento de gobernador general de las provincias vasconavarres, se limitó a decir que la había oído, pero que no sabía una palabra del asunto.

Luego informó a los periodistas de las sanciones impuestas por el ministro de la Gobernación a la Comunidad religiosa del Corazón de Jesús y del convento de las Madres Reparadoras de la plaza de Zababuru. Ayer fueron despedidos de los talleres de Deusto 59 obreros más, siendo ya varios centenares los despedidos en la citada factoría. De acuerdo los despedidos con los

que aún trabajan en la fábrica, decidieron todos acudir al trabajo, como así lo verificaron, negándose a salir de la fábrica a medio día, aun cuando lo hicieron unos cuantos. Estos últimos, al tratar de reanudar el trabajo, se encontraron con las puertas cerradas, y con la imposibilidad de entrar.

Los que estaban en el interior, después de gestiones amistosas, abandonaron el trabajo, cuando ya habían sostenido durante dos horas la huelga de brazos caídos.

En Bermeo se han reproducido los incidentes entre los elementos de derechas e izquierdas.

Los ánimos están muy excitados, aun cuando no se ha perturbado el orden. En la madrugada de ayer, Celso Arredondo, conocido por sus hazañas nocturnas de escalar torres de las iglesias de Bilbao y colocar banderas en los pararrayos, trepó por la iglesia de San Sebastián en el Arenal y colocó una bandera roja, que aun no ha podido ser retirada.

Bilbao, (teléfono). — A las seis de la tarde, la policía, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, se presentó en el convento de Reparadoras, procediendo a desalojarlo. Las religiosas ocuparon tres automóviles puestos a su disposición por distinguidas familias. Unas religiosas fueron conducidas a sus domicilios, y otras, que no disponían de parientes, a casas particulares.

El convento está custodiado por fuerzas de Seguridad con tercera. Siguen mejorando los heridos de los sucesos del domingo.

respondiendo el ministro que únicamente se trataba de precauciones en previsión de cualquier intento de perturbación del orden público venga de la derecha, de la izquierda o de donde viniere.

Habló de las detenciones practicadas en Barcelona, Valencia y en algunas otras poblaciones.

En Valencia ha sido detenido un tal Durruti, elemento preponderante de la F. A. I.

¿Y el decreto referente a los jesuitas, ha sido firmado ya? preguntaron a Prieto.

Nada de eso hay por ahora. El decreto nombrando gobernador general de las Vascongadas y Navarra se firmará esta misma tarde.

Referente al nombramiento de Juez especial para este mismo país, el ministro de Justicia ha sido el encargado de hacerlo y ha encomendado a una persona para que consulte este punto.

Entonces, por las medidas adoptadas por el gobierno, los sucesos de Manresa son de consideración?

Si no lo son, el gobierno se previene, volvió a responder el señor Prieto.

Finalmente anunció que el sábado próximo marcha autorizado por el gobierno, a Andalucía para estudiar los terrenos de la cuestión d'ela tierra y luego informar en un Consejo, sobre la reforma agraria.

Los sucesos de Manresa

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha recibido a los periodistas con quienes ha conversado durante largo rato.

En su entrevista, el ministro ha manifestado a los informadores que desde Manresa a Berga se había declarado la huelga general con carácter revolucionario.

Añadió que con éste motivo los huelguistas habían cortado las comunicaciones telefónicas con Barcelona, por cuya causa el gobernador civil de la provincia se veía precisado a comunicarse con Madrid por mediación de la línea de Lérida.

En Navasacús, a primeras horas de la mañana los revoltosos se han apoderado de la central telefónica.

En Valsarell, han sido cortados por los revoltosos las comunicaciones. Han cortado la línea férrea del ferrocarril secundario de Manresa y Berga.

El polvorín que la Compañía de Potasas Ibérica, tiene establecido en Sanyen, ha sido asaltado por los revoltosos, que se han apoderado del edificio y de la dinamita que dentro del mismo había.

El señor Casares Quiroga, dijo que en vista de tales desmanes, había decidido tomar serias precauciones y para ello envió desde Zaragoza, docientos guardias civiles, empleando los medios más rápidos para llegar a los lugares en que esto ocurre.

Para ello se han visto precisados a requisar algunos automóviles que han encontrado en las carreteras.

También saldrán con el fin de sofocar el movimiento, fuerzas del Ejército.

El ministro fué interrogado por los periodistas acerca de si el movimiento era sindicalista, a lo que Casares respondió que era un movimiento sedicioso y que cuando se cortan las comunicaciones, las líneas férreas y se apoderan de un polvorín no se puede hablar ya de reivindicaciones. Es un movimiento sedicioso que como todos los de su clase se combate sin contemplaciones.

Una petición de Gil Robles

Madrid, (teléfono). — Visitó al Presidente del Congreso el diputado clerical Gil Robles, con objeto de preguntar al señor Besteiro si había recibido un telegrama del diputado señor Calvo Sotelo, en el que, según parece, éste solicita que la tramitación de su suplicatorio se haga en sesión pública.

El señor Besteiro ha manifestado al señor Gil Robles que no podía acceder a dicha petición por impedimento del reglamento de la Cámara, y por lo tanto este asunto se tramitará en sesión aparte.

El texto del telegrama a que se refiere esta entrevista, dice así: «Privado actuación parlamentaria por acuerdo de la Cámara, adoptado en sesión pública, ruego encarecidamente ordenar discusión nuevo suplicatorio en sesión pública, único modo de conocer acusaciones y defender mi honor inicuamente atropellado.»

CURA SIEMPRE

los eczemas, herpes y acné malignos, las úlceras y llagas inveteradas y varicosas, las costras, escamas, picazón, rojeces, granos, forúnculos, grietas, seborrea, caspa, peladas, calvicie con bulbo piloso enfermo (hecho frecuente), sarnas profundas, tricofitias, úña de Gruby e incluso la tiña fava, etc., etc. Resultados RAPIDOS Y DEFINITIVOS. USO EXTERNO.

Frasco: 5 ptas. Farmacia, Doctor Romero. — Alicante

Una o dos tabletas de LAXORENA después de cenar vencen sin molestia el estreñimiento. Venta en farmacias.

El general Cabanellas llamado urgentemente

Madrid, (teléfono). — Llamado urgentemente por el Gobierno salió en avión de Africa para Sevilla, adonde llegará hoy, el general Cabanellas, que estará en Madrid en las primeras horas de la noche.

El viaje del jefe de las fuerzas militares de Africa parece que tiene importancia.

Hay quien asegura que no volverá a Marruecos hasta que quede resuelto definitivamente el asunto del Alto Comisario señor López Ferrer.

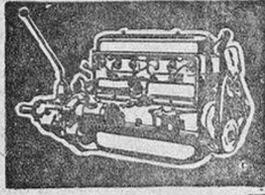
El clima de Alicante

Temperatura de ayer Máxima a la sombra ... 18'9 Mínima durante la noche ... 6'4 Humedad ... 92'

Abelardo Chapuli Galán

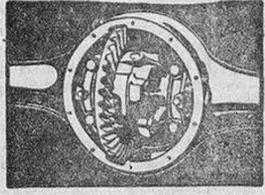
Alquiler de bococeros vacíos

¿En qué otro camión encuentra usted todas estas características?



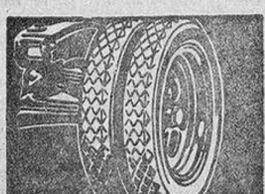
Motor de 6 cilindros

MOTOR: 6 cilindros... Válvulas en cabeza... Depurador de aire... Ventilación del cárter... 50 H.P. (fuerza al freno), a 2.600 r. p. m., cualidades que explican la larga vida, rendimiento y economía del famoso motor Chevrolet... Sólo el Chevrolet tiene un motor Chevrolet.



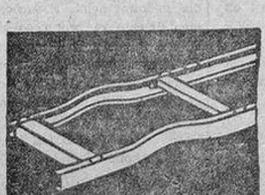
Eje trasero 30 por 100 más fuerte

EJE TRASERO: Semiflotante... Tapa de inspección... Se examina sin desmontarlo... Aprovecha toda la fuerza del motor... Resistente... Robusto... Pesado... Imprime al camión una gran potencia de arrastre.



Chasis de acero mecanizado

RUEDAS: De disco de acero perforadas con aro suelto... Gemelas atrás en el camión de 2 toneladas... Gemelas opcionales en el chasis de 1 tonelada... De alambre en el chasis de 1/2 tonelada.



Chasis de acero mecanizado

BASTIDOR: Largueros de una pieza de acero acanalado... 4 balistas semielípticas soportan el bastidor en 8 puntos... Los travesaños remachados afianzan la rigidez del bastidor.

Visite nuestro Salón de Exposición, o si prefiere, gustosamente, acudir uno de nuestros vendedores para explicarle detalladamente las ventajas que se le ofrecen en este camión. Pidan una demostración y quedará usted convencido que al adquirir uno de estos camiones Chevrolet hace usted una excelente inversión.

Podemos ofrecerle las facilidades de pago de la General Motors (G. M. A. C. Plan).



LOS NUEVOS CAMIONES CHEVROLET ARQUES Y BONMATI Lda. PLAZA DE GABRIEL MIRO, 5 ALICANTE

Manifiesto vibrante y ejemplar

Contra los monárquicos cavernícolas

Ahora que Gil Robles tiene el insolente propósito de venir por tierras alicantinas, consideramos interesantes transcribir el siguiente manifiesto:

A la opinión pública La Juventud Republicana Radical Socialista de Orense ante la provocación de Gil Robles

Como el Gobierno que preside el señor Azaña no se decide a aplicar la Ley de defensa de la República contra unas cuantas docenas de mentecatos y concubinos de don Alfonso Borbón, que con tozudez agresiva andan propagando por el país sentimientos de rebeldía contra la Constitución de la República, nosotros la Juventud Republicana Radical Socialista de Orense, encarnada en la entraña de aquellos sectores de la opinión que más ayudan a la proclamación de la República y que más riesgo afrontaron para conquistarla, no podemos permanecer con los brazos cruzados ante el ataque irreflexivo y despedido de esas voces insolentes que se alzan inspiradas desde Fontainebleau y el Vaticano contra la Ley fundamental del país, que el país se dictó libremente, y que libremente también quiere en ella ampararse.

Llámesse Gil Robles o Wilfredo el Velloso; el Tempranillo o Cardenal Segura; Pasos Largos o Calvo Sotelo, sea quien fuere, lo cierto es que en Orense no puede desplegarse una bandera reaccionaria o rapaz sin que nosotros no nos dispongamos, ayudados por los grupos políticos solventes y personas de bien de esta ciudad, a obligarlas a arriarla, en la calle si fuera desplegada; en el miiin, si en él se ofenden o menoscaban los postulados de la República y en todas partes, donde el espíritu cavernario asome y la batalla política se acabó. Y que nadie intente resucitarla.

Ciudadanos: Gil Robles, representante genuino de esta política, anuncia su llegada a Orense para combatir con la palabra y con el gesto la República Española. Estamos todos en el deber de salir al paso, porque viene a perturbar y a provocar, y nadie debe tomarnos la delantera en defender el espíritu liberal de este momento.

Y no se nos eche encima, si llegara la ocasión de la pelea, el sanbenito de perturbadores. Porque nosotros no hacemos más que defender la República de los ultrajes que con tan piadoso celo le infieren esos desdichados que viven todavía una fase centuarica y que resisten a la higiene del espíritu con el mismo brio con que repelen la higiene de la piel: Tenemos la seguridad de que si se lavasen con frecuencia no serían reaccionarios.

La Juventud Republicana Radical Socialista de Orense espera, ante la cínica visita del monárquico Gil Robles, que todas las personas de conciencia libre y sentimientos de orden de la ciudad adopten la actitud que a la consolidación de la República conviene.

¡Puede venir cuando quiera. Le estamos aguardando!

¡Viva la República Española!
Orense, Enero de 1932.

La Juventud R. R. S. de Orense

ACADEMIA PARISIEN DE CORTE Y CONFECCION Sistema Marti Dirigida por la Profesora

D.ª Pepita Burruezo
Con título obtenido con calificación de sobresaliente en el Instituto Central de Corte-Martí, de Barcelona

Enseñanza completa en 3 meses Lecciones a domicilio por la mañana y por la tarde de 3 a 7, en la Academia QUINTANA, 44, 1.ª Izqda. ALICANTE

Propague El Luchador

La "Gota de Leche" en el año 1931

De la memoria reglamentaria atañente a la Institución Municipal de Puericultura, que aprobó el Ayuntamiento en su última sesión, entresacamos los siguientes datos, por estimarlos interesantes.

El número de concesiones hechas para el racionado lácteo de niños fué de 110, de los cuales 108 eran hijos de familias pobres y 2 pudientes. Clasificados corresponde: 16 a mellizos; 2 a huérfanos de padre; 10 a hijos naturales y 82 a madres enfermas. La totalidad de niños lactados durante el año se eleva a 834, equivalente a un término medio de 70 al mes.

Hubo 262 enfermos, a los que se hicieron 551 visitas por los señores médicos formulándose 438 recetas. Por término de lactancia diéronse de alta 39. El niño Luis Ferrer, mellizo, ingresó, de un mes, pesando 230 kilogramos y con talla de 46 c. Al ser alta pesaba 8'210 y media 74 c. Angela Vergara, también melliza, de un mes, pesaba al ingresar 2'700 y media 49. Fué alta pesando 8'210 y midiendo 70-5 c. Francisco Alvarez, de 19 días, pesó 3'900, media 53 y salió pesando 10'550 y midiendo 71-5. Sirvan estos antecedentes como ejemplo y garantía de los servicios que realiza la «Gota de Leche».

Desde que se inauguró esta benemérita entidad en octubre de 1925 hasta el 31 de Diciembre último, se han acogido a los beneficios de la misma, 646 niños pobres y 53 pudientes.

El presupuesto aprobado para la anualidad vencida importaba, 27.107 pesetas. Los ingresos consistieron en 3.600 pesetas de subvención de la Junta de Protección a la Infancia, que dejó de abonar 1.290; 12.000 del Ayuntamiento; 4.000 de una subvención extraordinaria del Ministerio de la Gobernación; 49 por lactancias de pago; 1.493 por donativos e intereses de las cuentas corrientes depositadas en los Bancos, y, 13.997'59, por el producto de festivales benéficos. Los gastos fueron 1.200 pesetas de gratificación a un Pracacante; 22.155, por 31.580 litros de leche de vacas; 901, por 530 kilogramos de azúcar; 747'50, por 5.400 kilogramos de carbon de Cardiff; 549'57, por servicios de limpieza y labores; 99'90, por diez docenas de botones de haina de avena Knorr; 2.684'25, por conservación, renovación y adquisición de material, útiles y electro; 225'00, por impresos y material de escritorio, 262'45, por eventuales e imprevisos, y 18.981'42 por el resto de la certificación de obras del edificio construido en los jardines de Ramiro.

Se adquirieron durante el año, 2.000 botellines de cristal; 400 teñantes de goma Robert; una tina para niños y un cestillo tapizado en piel para el pesa-bebés; una mesa ortopédica para reconocimientos y tres radiadores eléctricos para calefacción del local. Esta mejora costó 468'93 pesetas. Las estufas esterilizadoras sufrieron varias reparaciones importantes.

Como resumen resulta, que los ingresos ascendieron a 35.139'56 pesetas y los gastos a 26.659'65, obteniéndose un superavit de 8.479'91. La existencia en Caja el día primero de enero corriente era de 15.015'75, sumando a este superavit el de los ejercicios anteriormente liquidados.

El domingo en el campo del «Plá»

CARTAGENA F. C.
y
ALICANTE F. C.
A las 3 de la tarde

Carlos Sanjuan
Dentista
Díaz Moren, 82, 1.ª
Consulta de 2 a 1 y 3 a 7
ALICANTE

Lea El Luchador

LA SINNOMBRE
Calle del Duque de Zaragoza, 2 y 4
Cabaret selecto completamente reformado
El local más suntuoso de Alicante
25 bellas señoritas bailarinas de salón, 25
Fonmidades Orquestinas
Gran suceso del The-Tango-«LA SINNOMBRE»-Celebra-Festivo-Supper
En este salón encontrará siempre las mejores atracciones.
TARDE Y NOCHE
No lo olvide, LA SINNOMBRE es el más elegante Cabaret alicantino.
Reservado el derecho de admisión.

Propague El Luchador



EN LA LACTANCIA
La leche condensada La Lechera, por su pureza y regularidad de composición e incomparable riqueza en crema y vitaminas, es el mejor sustituto del pecho materno. Las madres pueden darla a sus hijitos con toda la confianza que inspira un alimento cuyos resultados han sido proclamados inmejorables por millones y millones de seres criados con ella sanos y robustos. La experiencia es la madre de la ciencia y la leche condensada

LA LECHERA
es el producto combinado de la ciencia y de la experiencia.

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona, remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Alicante

Junta general
Para el próximo domingo, día 24 a las diez de la mañana, ha convocado esta entidad a sus asociados a Junta general ordinaria para tratar de importantes asuntos relacionados con el desenvolvimiento de la Sociedad y el curso general de la Colegiación.

La reciente promulgación de nuevo Reglamento oficial del Cuerpo de Agentes Comerciales de España es uno de los capitales extremos que figuran en el orden del día y sobre el cual han de recaer acuerdos que llevados más tarde a una próxima Asamblea general de Colegios que deberá celebrarse en Madrid, marcarán derroteros trascendentales en la vida oficial de estas entidades, garantizando los intereses de clase y satisfaciendo las aspiraciones legítimas del importante sector de la economía nacional compuesto por los Agentes Comerciales.

La creación de una Caja de Supervivencia, con carácter obligatorio para que su eficacia sea evidente, es también asunto de interés indudable para sus asociados, que tras una vida laboriosa de lucha y afanes, dejan en la inmensa mayoría de los casos, una familia en la más desoladora indigencia.

Presentación de cuentas, confección de presupuestos, renovación parcial de cargos directivos, etc. son otros extremos de importancia manifiesta que constan en la convocatoria de la Junta del domingo, que se espera celebrar con una nutrida concurrencia de asociados, tanto de la capital como de la provincia, dado que los asuntos de la Colegiación a todos afectan en igual grado y que la conquista de las aspiraciones de los Agentes Comerciales depende primordialmente del interés y empeño con que contribuyan todos y cada uno de los profesionales de la comisión mercantil.

Lea El Luchador

Cartera de Sociedad

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro muy querido amigo don Marcial Samper Ferrándiz, teñiente alcalde de nuestro Ayuntamiento.

—ALQUILASE casa amueblada con huerto. Razón calle de San Antonio 41; San Juan de Alicante.
Hoy día 21, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro particular amigo don Vicente Llorca Pérez, próbo jefe del Negociado de la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza.

Por las excelentes cualidades de su carácter fué muy estimado, y a que contaba con muchas simpatías. A su viuda e hijos renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

—Se desea profesora interna para casa particular. Dirigirse a esta Administración.

—A pesar de las muchas dificultades con que se ha tropezado, han podido por fin los señores Manuel Gallar y Compañía, dedicar unos días y fijar fecha para llevar a efecto la solicitada liquidación, la cual tendrá lugar durante los días 3 al 21 de febrero próximo.

Por ahora no sabemos nada más, pero ofrecemos facilitar los interesantes informes que nos han ofrecido.

—Ocasión, liquidación por tener que ausentarme. Doy casi regalados los muebles camas, mesas, sillas, aparador, armario de luna, etc., etc.

Razón, Guzmán el Bueno, 4, Alicante.

—Compro ocasión Rectificador para cargar batería 12 voltios dirigirse a esta redacción.

—Perro lobo. Responde por Fay. Se ha perdido. Se gratificará al que lo presente en la Administración de este periódico.

—Se vende un billar y todos los enseres para montar una repostería Razón, Diluvio 31, bajo.

—Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razón, Alfonso el Sabio, 49, 3.ª.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

LEGADOS
Ariza Mendi, español, de Barcelona, Valencia y Sagunto, con carga general y hierros laminados.
Cabo Creux, español, de Bilbao y Málaga, con carga general.

DESPACHADOS
Cabo Tortosa, español, para Málaga y New York, con carga general.
Ariza Mendi, español, para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo y demás escalas hasta Bilbao, con carga general.

Ciutat de Reus, español, para Sevilla, con asfalto en tránsito.
Cabo Creux, español, para Valencia, Tarragona y Barcelona, con carga general.

Ebba, danés, para Valencia, en lastre.

¡Ya podían pintar los tranvías!

Con el dinero que la empresa ha ganado estos días pasados de las fiestas, bien podía pintar un poco los coches para adecentarlos.

Alicante merece esta atención de esa empresa que tan excelente acogida y tan sumisa tolerancia encontró en el vecindario.

Podría exigirse que ampliara el número de coches y que retirara esos viejísimos que trajo de Murcia, podía pedirse que atendiera mejor al público. Podría pedirse también que no detuviera sus iniciativas a lo hecho actualmente y viera el medio de ir ampliando las líneas según las necesidades de Alicante. Ese ramal al Hospital Civil ha quedado en proyecto; esa línea a Villafraanca ha sido ya por lo que se ve encapricada; aquella plausible idea del anterior ingeniero de ir transformando en coches nuevos, plataformas viejas, también ha terminado...

Ahora, por lo menos podría pintar los coches viejos.

Lea El Luchador

Un diario radical socialista en Murcia

Murcia, (teléfono) — En breve aparecerá en esta ciudad el diario «La Región», órgano del partido radical socialista de Murcia.

La noticia ha sido muy bien recibida por los radicales socialistas murcianos.

Lea usted El Luchador

Lea usted El Luchador

Básculas y Arcas LA MODERNA

Básculas, Balanzas, Pesas y Romanas de Precisión
Para toda clase de Industria y Comercio
Básculas Puente
Para pesar Carro, Carro y Caballo, Autocamiones, Vagonetas y Vagones
Aparatos pesadores Impresores
Con sistema de comprobación para la impresión del peso sobre cartones o etiquetas, aplicables a toda clase de Básculas
Vagonetas y Carretillas
Para Muelles, Fábricas e Almacenes
Arcas invulnerables e incombustibles
Para guardar caudales, libros, documentos, etc. Seguridad completa
Cerrajería Artística.—Reparaciones Mecánicas
Reparación y Refinación de Aparatos para Pesar de todos los Sistemas
TRABAJOS GARANTIZADOS : PESO EXACTO
TALLERES Y DESPACHO
CID, 25.—ALICANTE

Una joya moderna

Los nuevos modelos «La Voz de Oro» superheterodinos, con válvulas Pentodo y variable Mu, combinación con fonógrafo eléctrico son la última maravillosa producción ATWATER-KENT, sancionada por 4.000.000 de poseedores y entusiastas preparadores.

ATWATER KENT RADIOFONOGRAF

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Diputación, 234 - BARCELONA
Madrid, Valencia, Sevilla, Elvas, Alcañiz, La Coruña

Alicante Vañó, Sánchez y Cremdes

Castañas, 14

Las especialidades farmacéuticas y los dependientes de Droguería

Según rumores de la clase Farmacéutica de toda España, dentro de muy pocos días y por disposiciones venideras de la fenecida dictadura, quedarán unidos al ya importante número de los sin trabajo, toda una clase social tan numerosa como lo es la de dependientes de Droguería de toda España.

En trámites de Gobierno están todas las disposiciones en las que la clase farmacéutica pide la prohibición de las especialidades farmacéuticas en las Droguerías pero mucho nos favorece que dichas disposiciones, estén en manos de un Gobierno que sin duda alguna vino a regir los destinos de España para que todos los buenos ciudadanos nadiésemos en la España de la justicia y pronto se hará cargo de que si el fallo de este impoante pleito, cayese en contra de los Drogueros, el conflicto y perjuicios que se le proporcionarían a España sería enorme, pues los Drogueros sin el importante ingreso que esta sección de especialidades da al negocio, les sería imposible hacer frente al sin número de gastos que ya sobre los mismos pesa, y esto como es natural motivará el despido de todos los dependientes de Droguería. No, no creemos que el Gobierno llegará a crear un conflicto tan grave para toda una clase, y acaso también para el orden público, ya que los acuerdos tomados por la clase patronal de toda España, caso de fallar en contra de esta, es el del cierre, con baja de la contribución por tiempo ilimitado de todas las Droguerías de España, cuyas medidas afectarían su perjuicio enormemente a otros muchos gremios importantes, como por ejemplo al de Pintores y Ebanistas.

Nuestra clase de dependientes de Droguería, cuya primera reunión fué el día 20 del actual, en nuestra Federación de Empleados Mercantiles, acordó a presencia de la directiva de la misma, convocar a una junta general extraordinaria, para exponer a los demás compañeros de otros gremios, el peligro que amenaza a nuestra clase y pedirles el apoyo entusiasta de solidaridad, para que nunca, por medidas que sean injustas, nos falte el sustento y el pan a nuestros hijos.

Y ahora compañeros de todos los gremios, desde las columnas de este digno LUCHADOR, que mucho tenemos que agradecerle, por la campaña tan ruta que en días pasados hizo en favor de nuestra clase, os pido acudats sin falta a la junta general extraordinaria que se convoca, para el próximo sábado en nuestro domicilio social, Lopez Torregrosa, 11 a las diez de la noche, por las que os quedará agradecidísimos todo este gremio.

EDUARDO GARCÍA ALARCON

Cumpliendo las órdenes recibidas de la Federación de Drogueros de España, esta mañana a las once han cerrado todas las droguerías de la ciudad, y los dueños han ido a visitar al gobernador para darle cuenta de esta resolución.

Seguramente ante tan unánime protesta, por ser justa también la causa que los drogueros defienden, habrá de resolverse prontamente el asunto, volviendo las cosas a los términos de equidad en que estuvieron siempre y más desde que una sentencia del Tribunal Supremo dió la razón a los drogueros españoles.

Después del Viaje Presidencial

Un rasgo de don Niceto

Como cosa curiosa damos a conocer a nuestros lectores un rasgo simpático del señor Presidente de la República, del que nos enteramos hoy:

El día de la llegada del jefe del Estado, unos niños alicantinos, hijos de un querido amigo nuestro, cuyo nombre no damos accediendo a sus requerimientos, tuvieron la ocurrencia de dirigir al señor Presidente de la República una carta en la que, en términos de la mayor ingenuidad infantil, solicitaban del señor Alcalá Zamora, que su hermanita, una monísima muñeca que aún no tiene cinco años, pudiera cumplir su deseo de dar un beso al Presidente.

Sin que el padre supiese una palabra, el hijo mayor (10 años), no se le ocurrió cosa mejor que dirigir por correo al señor Alcalá Zamora la carta a que antes nos referimos, y a la misma ha contestado el señor Secretario General de la Presidencia en los términos siguientes:

«Querida Isabella: Nos dieron tu carta en la Diputación con bastante retraso y por ello no tuvimos tiempo de avisarte para que hubieras visto complacidos tus deseos de darle un beso al señor Presidente. El habría tenido en ello mucho gusto y ya habrá ocasión de efectuarlo cuando tu vengas por aquí o el vuelva por Alicante.

Por carta, en nombre suyo, te lo envío yo con otro folio, y quedo como siempre tu buen amigo

Rafael Sánchez Gnera
Madrid 19 Enero 1932.

El rasgo ha producido muy agradable efecto entre las contadas personas que lo conocen, y suponemos que nuestros lectores reconocerán que el señor Alcalá Zamora, en su bondad sin límites, y con su indiscutible simpatía, llega al extremo de atender hasta el más insignificante deseo, expresado por unos niños con toda la inocencia de sus pocos años.

Deseamos salud al señor Alcalá Zamora y a la lindísima niña en cuestión para que pueda cumplirse el deseo de ambos.

Una obra de alicantinos «La Ruta de don Quijote»

El próximo mes de Febrero, según leemos en la prensa madrileña, y nos dicen los propios autores, en el Teatro Calderón, de Madrid, se estrenará la zarzuela en tres actos, en verso, original de Javier de Burgos, música de Rafael Rodríguez Albert y Joaquín Candela Ardid.

Se trata, en lo que a la partitura se refiere, de una obra de ríca envergadura, expresión magnífica de la inspiración y técnica de Rodríguez Albert, demostración de unos procedimientos artísticos musicales muy de ahora, pero sin embargo, perfectamente adheridos a nuestra lírica nacional.

Tiene números la partitura realmente inspirados, instrumentados de manera maravillosa y sobre todo sensatamente desarrollados, dentro de una técnica precisa y noble.

Candela Ardid, su colaborador músico, también ha puesto todo su cuidado y amor en esta obra que según todos los vaticinios, habrá de obtener un éxito rotundo.

Oscar Esplá, usando de su autoridad musical y de su prestigio, apradrina «La Ruta de don Quijote», cuyo estreno se espera ya con impaciencia.

Después del Viaje Presidencial

Un rasgo de don Niceto

Como cosa curiosa damos a conocer a nuestros lectores un rasgo simpático del señor Presidente de la República, del que nos enteramos hoy:

El día de la llegada del jefe del Estado, unos niños alicantinos, hijos de un querido amigo nuestro, cuyo nombre no damos accediendo a sus requerimientos, tuvieron la ocurrencia de dirigir al señor Presidente de la República una carta en la que, en términos de la mayor ingenuidad infantil, solicitaban del señor Alcalá Zamora, que su hermanita, una monísima muñeca que aún no tiene cinco años, pudiera cumplir su deseo de dar un beso al Presidente.

Sin que el padre supiese una palabra, el hijo mayor (10 años), no se le ocurrió cosa mejor que dirigir por correo al señor Alcalá Zamora la carta a que antes nos referimos, y a la misma ha contestado el señor Secretario General de la Presidencia en los términos siguientes:

«Querida Isabella: Nos dieron tu carta en la Diputación con bastante retraso y por ello no tuvimos tiempo de avisarte para que hubieras visto complacidos tus deseos de darle un beso al señor Presidente. El habría tenido en ello mucho gusto y ya habrá ocasión de efectuarlo cuando tu vengas por aquí o el vuelva por Alicante.

Por carta, en nombre suyo, te lo envío yo con otro folio, y quedo como siempre tu buen amigo

Rafael Sánchez Gnera
Madrid 19 Enero 1932.

El rasgo ha producido muy agradable efecto entre las contadas personas que lo conocen, y suponemos que nuestros lectores reconocerán que el señor Alcalá Zamora, en su bondad sin límites, y con su indiscutible simpatía, llega al extremo de atender hasta el más insignificante deseo, expresado por unos niños con toda la inocencia de sus pocos años.

Deseamos salud al señor Alcalá Zamora y a la lindísima niña en cuestión para que pueda cumplirse el deseo de ambos.

Una joya moderna

Los nuevos modelos «La Voz de Oro» superheterodinos, con válvulas Pentodo y variable Mu, combinación con fonógrafo eléctrico son la última maravillosa producción ATWATER-KENT, sancionada por 4.000.000 de poseedores y entusiastas preparadores.

ATWATER KENT RADIOFONOGRAF

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Diputación, 234 - BARCELONA
Madrid, Valencia, Sevilla, Elvas, Alcañiz, La Coruña

Alicante Vañó, Sánchez y Cremdes

Castañas, 14

DE JUEVES A JUEVES

CRONICA FEMENINA

LOS DEPORTES

Estamos en una época en que la mujer por invadir todos los campos masculinos, ha entrado ya de lleno en la inmensa mayoría de los deportes...

Pero eso es una exageración perjudicial en primer lugar para las mismas mujeres. Las hay que, dotadas de vigor físico, se creen con aptitudes y en situación de dedicarse al rugby, al baseball, al football...

No debe entenderse por ello que condenemos en masa todos los deportes. Los hay excelentes para ambos sexos y algunos que parecen más indicados todavía para la mujer...

Así, por ejemplo, el «tennis» es excelente, de la misma manera como la esgrima de florete, si se quiere, el tiro al blanco, como entrenamiento, la gimnasia sueca dirigida por un buen especialista...

Y ello no solamente durante el verano. Ya se ha comprendido que los baños de mar pueden y deben tomarse en todas las estaciones, pues, exceptuando los países muy fríos, en nuestras latitudes no ésta nunca el agua tan fría que impida el baño de mar.

Desde luego es preciso tener en cuenta un detalle sumamente importante; y es el de que el baño de mar y la natación no conviene más que a las personas absolutamente sanas. Por esta razón antes de iniciarse en la práctica del deporte es preciso escuchar la opinión médica y, en caso de que fuese adversa, con-

vendrá abstenerse en absoluto, ya que de lo contrario los resultados podrían ser fatales.

Pero si se goza de una buena organización física no hay que vacilar. También debe tenerse en cuenta otra cosa y es que los deportes en general son muy convenientes, pero nefastos y perjudiciales en grado sumo todos los intentos de «record», ya que al perseguir esos triunfos se corre el peligro de abusar de las fuerzas físicas con resultados altamente perjudiciales.

Vayamos pues, al mar, dediquémonos a la natación, aprendamos a nadar de todas maneras, practiquemos la resistencia y la velocidad, pero huyamos como de la peste de alcanzar o batir «records». No debe tentarnos la posesión de una copa de plata que al cabo no sirve para nada y que se puede adquirir por poco dinero si tanto empeño tenemos en que adorne nuestro cuarto o nuestra sala. Bien está que ejercitemos nuestro vigor, pero no está bien agotar estúpidamente nuestras fuerzas por alcanzar un vano empeño desaconsejable.

MISS ANY París, Enero 1932. (Prohibida la reproducción)

La moda

Muy pocas, por no decir nunca, fué la moda más ecléctica o inclinada a facilitar las notas personales. Si en otros las mujeres se vestían de un modo parecido, no podemos decir que este reproche a la moda actual. Así vemos siluetas de talle alto, cuya falda se ensancha gradualmente hacia la parte inferior, la asimetría en las formas y en los adornos, cortes rebuscados en los cuerpos, mangas infinitamente variadas, encolures ligeras y muy trabajadas, cierres cruzados y delantales cortados al sesgo...

Se llevan muchos encajes, un poco de tul, éste bordado para la noche, crespones georgette y muselinas de seda, pero sobre todo terciopelos para los trajes y para los abrigos.

Han tenido también mucho éxito los trajes sastrer y el traje-abrigo. Esos trajes sobrios, finos y muy juveniles, afectan una línea bastante ajustada y hasta estrecha en torno de las caderas; la anchura de la parte superior se obtiene por medio de anchos pliegues cerrados en la parte superior por secciones al sesgo o por gúntes plisadas. Muchos modelos presentan efectos de boleros por delante. Una sola vuelta, un chalequito o unas patas con botones acentúan fuertemente la línea diagonal. Los trajes sastrer clásicos o de fantasía ocupan un lugar muy importante en todas las colecciones. Para el deporte y la mañana se hacen a menudo de dos tejidos diferentes. Las chaquetas, largas o muy cortas, son casi siempre ceñidas y acusan el talle alto.

Veámos ahora lo que se lleva en tejidos y colores, detalle sumamente interesante para las mujeres que quieren estar bien informadas acerca de las tendencias del momento. Diremos, pues, que para la mañana se llevan todavía los tonos vivos, entre los cuales el verde, en toda su gama, clara o brillante, goza del mayor favor. Se le combina de un modo muy armonioso con el marrón y con el negro. Aprovechando esta circunstancia se puede componer

un conjunto marrón o negro y adornarlo con algunos detalles verdes, como encolures, puños, encuadramiento del traje, etc. El rojo también se emplea en cantidades pequeñas en los trajes de deporte. Pero hay un tono que sigue invariable y es el pardo.

Para los trajes y conjuntos de tarde luchan encarnizadamente el negro y el «cabeza de negro». En cuanto a los trajes tienen varias preferencias; para la tarde parece ser que tienen más éxito los lainages y las mezclas de lana y de seda. Los modistos han hallado la manera de hacer maravillas con esos tejidos sobrios como, por ejemplo, las encolures y los enpiètements armonizados con calados formados quitando hilos al tejido y que se trabajan con dibujos pacíficos y hábiles. Es delicadísimo.

Este invierno parece existir un verdadero amor por la lana. La mayor parte de los adornos de los cuerpos se hacen de este tejido y hasta las encolures, los puños, los cinturones y los chalecos son de punto de lana, hechos con el gancho o con las agujas de calceta.

Los chinos y marocáins son muy estimados para la tarde, así como también el terciopelo liso y rayado. Para la noche los colores de moda son el negro y blanco, el rojo y verde, un poco de azul y rubio, algunos toques violetas y purpúreos. Y hay un tono muy agradable, el alabastro blanco, a veces tendiendo a nacarado y otras a un tono ligeramente ocre.

Se llevan muchos encajes, un poco de tul, éste bordado para la noche, crespones georgette y muselinas de seda, pero sobre todo terciopelos para los trajes y para los abrigos.

A. D'ENERY París, Enero de 1932. (Prohibida la reproducción).

DOCTOR F. Fajardo Guardiola MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y diente Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Gran Hotel Samper Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar. Cafe Paseo de los Mártires ALICANTE

Línea de automoviles ELCHE - ALICANTE SALIDAS DE ALICANTE DE ELCHE 7,30 mañana 8,15 mañana 11 9 12,15 12,15 3,30 tarde 2,30 tarde 5 3 6,30 6,30 Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante, Posada «La Unión»

DOCTOR Juan M. Santaolalla ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 46

ARMERIA ESTEVE Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás Artículos de Caza.—Efectos de Pesca.—Escopetas de las marcas más acreditadas.

Acción Republicana Comité local CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo local de Acción Republicana se convoca a todos los afiliados con residencia en ésta capital, a la Asamblea ordinaria que se ha de celebrar el próximo domingo 24 del actual a las 10 de la mañana en el «Ateneo Ferroviario de Acción Republicana», situado en la Plaza de la Independencia número 6, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA 1. Exposición de la actuación del Consejo local. 2. Exámen de las cuentas del año 1931. 3. Elección de nuevo Consejo local. 4. Proposiciones generales. 5. Ruegos y preguntas. De no concurrir suficiente número de afiliados, la Asamblea se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

Espectáculos CENTRAL CINEMA «Personalidad». IDEAL CINEMA «Los calaveras». (Habla en español). SALON ESPAÑA «Una llama en el cielo».

COX Acción Republicana El próximo domingo, día 24 y para su inauguración oficial, celebrará este Comité un acto público, que como principio de su campaña política por el Distrito, abrirá una etapa.

Muy interesante Don José Llopis Alemán, pone en conocimiento de sus asegurados que su Agencia General de Seguros, ha sido trasladada a su primitivo domicilio, calle Castaños, 53, pral.

Estucos Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color A base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17, 2.º

«Compre sus neumáticos en Casa Serrano, de Elche, y ahorrará dinero»

DOCTOR ESPUCH VIDAL del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS J. Costa, 9, (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Muebles Viuda de Cerdá Se vende este establecimiento Sagasta, 16. Gran rebaja de precios por cesar en el negocio. Visítala esta casa antes de hacer compra alguna.—SAGASTA 16.

CENTRAL CINEMA HOY PERSONALIDAD SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS Jabón de Sales de Carabaña Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25 Pedidos: Hijos de R. Chavarri, Lealtad, 12. Madrid De venta en perfumerías y droguerías

Se alquilan Dos almacenes, en la calle de Salamanca frente a la estación de Murcia. Daran razón Ferreteria «El Barco» calle Bailén Alicante.

Pensión Alicantina BARCELON Ronda Universidad, 4 principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Oerente VICENTE LLORET

Enseñanza de Solfeo.—Piano.—Armonía, Teoría, historia y estética de la música. R. Casasempere Juan Primer premio de la Academia Marshall de Barcelona Lecciones a domicilio Villegas 3, 1.º

Pieles Se hacen y reforman toda clase para señora. También sombreros de señora y caballero quedando como nuevos. Precios económicos. Sagasta, 17, entresuelo. Frente a la Ferreteria de Mora-

DOCTOR Federico Sellés Miquel EX - ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 6 a 7 PLAZA DE CASTELAR, 1 entresuelo, Alicante.

SE OFRECE Joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Huerto-Chalet Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvia, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga Razón: Alfonso El Sabio, 5. 2º

Para las señoras Gran barato de pieles, abrigos, echarpes, renards y maritas, a precios increíbles PIEL SUELTA, desde 1'50 pesetas en adelante RASÉS DE TODOS COLORES desde 2'50 pesetas en adelante Calle San Vicente, 32. piso primero ALICANTE

DOCTOR ESPUCH VIDAL del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS J. Costa, 9, (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Muebles Viuda de Cerdá Se vende este establecimiento Sagasta, 16. Gran rebaja de precios por cesar en el negocio. Visítala esta casa antes de hacer compra alguna.—SAGASTA 16.

MATA LADILLAS PERFUMADO LADILLINE NO MANCHA Farmacias 1'50 Ptas. Representante: Bernardo Roca Campos Vasallo, 28, 2.º

LUBRIFICANTES LUCENTUM A. Perez Llorca Dr. Gades 3 ALICANTE

Lea usted El Luchador



Consolatrix.. SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELO... PON COCINA DE GAS

Exquisito Vermouth Marcial Samper El mejor Vermouth según los inteligentes Pídanse botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS

Vidrios - Lunas - Marcos Precios baratísimos José Candela y C.ª Ltda. ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVEZA BAILEN, 23 y 25 ALICANTE Fren a la Posada «La Unión».

FAÇADIN Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Reig Vicente Coloma y Juan Cremades ALICANTE

Hotel Palace de hoteles reunidos S. A. PRIMER ORDEN 80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Plato del día Lunes, Canne'onis Palace Martes, Callos a la andaluza Miércoles, Bacalao a la vizcaina Jueves, Arroz a la marinera Viernes, Bouillabaise Marsellaise Sábado, Gazpacho Levantino Domingo, Arroz a la alicantina SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU

Ideal PARA HOY Los calaveras Sección de 6 30 en adelante

Compro carriles usados vias portátiles, vagonetas, locomotoras. Ofertas con precios a 255, Apartado 911, Madrid

SEMILLERO de NARANJOS Se venden naranjos a precios convencionales FRANCISCO MAYOR Huerto de Roselló (Carollinas) Alicante Campos Vasallo, 41 Teléfono, 2079 Teléfono, 1741

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE Depósitos para la venta en Alicante En todas las Farmacias y Droguerías Depósito general: Farmacia del Dr. J. Merano.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500

DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. En una maravillosa alparador como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el dolor de los niños, haciendo desaparecer la fiebre; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de alfilería en general todos los accidentes que —para el administrador y la madre— son causa de gran preocupación. Debe ser el primero de LA DENTICINA MORENO, antes y después de cada comida, para evitar los accidentes de dentición. Debe ser el primero de LA DENTICINA MORENO, antes y después de cada comida, para evitar los accidentes de dentición. Debe ser el primero de LA DENTICINA MORENO, antes y después de cada comida, para evitar los accidentes de dentición.